



# ANEXO III: POLÍTICA DE CALIDAD DORDIV, S.L.

Rev.04

La Dirección General de Dordiv, S.L., consciente del compromiso que contrae con sus clientes, y motivada por la mejora continua de su sistema de gestión, ha decidido adscribirse voluntariamente al cumplimiento de las normas:

**-UNE EN ISO 9001** “Sistemas de Gestión de la Calidad” para las actividades de: El diseño y la producción de esponjas, estropajos y otros artículos de limpieza e higiene personal. La comercialización de bayetas, cojines y otros artículos textiles para el hogar y mascotas.

**-IFS HPC** “Productos de Uso Doméstico y de Cuidado Personal” para el alcance de la auditoría: Producción de esponjas de limpieza no corporal, estropajos no metálicos, esponja limpiacalzado y artículos de higiene personal (esponjas de baño naturales vegetales y sintéticas) y toallitas antitransferencia. Envasado de esponjas marinas, esponjas y manoplas rizo, esponjas flor, guantes de crin y bayetas. La producción es de corte, troquelado, encolado y embalaje para la categoría de producto:

02: productos químicos de uso doméstico

03: uso diario de productos domésticos

04: productos de higiene personal.

Nuestro compromiso reconoce la Calidad, entendida desde el diseño, desarrollo y producción como principio básico de su Política de Gestión Empresarial, toma como centro y foco de sus actividades al cliente, del cual dependemos, por ello nuestro compromiso es conocer en cada momento las necesidades del cliente con el fin no solo de satisfacerle en el presente sino de averiguar sus expectativas para intentar mejorarlas, lo que supone impulsos para la mejora de nuestra organización.

La Dirección se compromete a proporcionar los recursos necesarios e inversiones para garantizar una cultura de seguridad e inocuidad de los productos, así como la legalidad, sostenibilidad y la calidad de los mismos, de acuerdo a los criterios definidos en el sistema de Calidad / Seguridad de Dordiv, los compromisos adquiridos con el cliente y las especificaciones de los productos.

Establecemos sistemas de Buenas Prácticas de producción e higiene acorde a los criterios de la IFS HPC versión 3, las cuales incluyen la limpieza y desinfección, la higiene personal, control de plagas y control de las instalaciones, etc.

En Dordiv tenemos implantado un Sistema APPCC, programas de Análisis de Riesgos y Puntos Críticos de Control que se implementan in situ para prevenir y acotar peligros físicos, químicos y biológicos, así como mantenemos un Sistema de Trazabilidad que permite mantener una trazabilidad a lo largo de la cadena de producción y suministro.

Se estimula el debate y la participación, aprovechando las habilidades y conocimiento de los trabajadores, para aportar ideas y soluciones para mejorar el Sistema de Calidad y la eficiencia de las actividades de la empresa. Y por tanto trasladar el conocimiento real de la empresa a los procedimientos. Cada puesto de trabajo realiza procesos en los que añade valor para el cliente. La mejora de cada proceso es responsabilidad de todo el personal.

La fuerza de conocimiento y sabiduría reside en las habilidades y capacidades de nuestros directivos y expertos trabajadores. Por tanto, orientamos nuestros esfuerzos en la mejora constante de la capacitación profesional de nuestro personal, destacando la inocuidad del producto como una de nuestras prioridades, plasmándose por medio de planes de formación anuales.

Promovemos la responsabilidad ética y personal partiendo de los principios de justicia, profesionalidad y excelencia.



## **ANEXO III: POLÍTICA DE CALIDAD DORDIV, S.L.**

Rev.04

Fijamos objetivos de mejora continua con el fin de verificar el correcto funcionamiento de las actividades, procesos o sistemas para satisfacer a nuestros clientes, mejorar y modificar alguno de nuestros procesos.

En cumplimiento con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, garantizamos la seguridad en nuestros procesos y la seguridad de los trabajadores poniendo a su disposición la información, formación y equipos de protección necesarios para la ejecución de sus tareas con seguridad. Estos procesos se hacen también extensibles a las empresas externas que tengan que realizar actividades en nuestras instalaciones. Para Dordiv la seguridad y salud de sus trabajadores es fundamental por ello pone a disposición de los trabajadores el servicio de Vigilancia de su Salud.

**Fecha: 16/10/2023**

**Aprobado por:  
Directora Gerente**